



INFORME DE GESTIÓN 2021/2022

Aprobado en Junta de Facultad el 15 de marzo de 2023

UNIVERSIDAD DE GRANADA	
Denominación del Centro	Facultad de Odontología
Web del centro	https://odontologia.ugr.es/
Titulaciones que se imparten en el centro	Grado en Odontología RUCT 2501816

1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Criterio 1: El Centro tiene implantados procesos que garantizan la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos.

Análisis y decisiones tomadas:

Durante el curso 21/22 la Comisión de Calidad del Centro (en adelante CCC) ha realizado grandes esfuerzos por mantener la antigua página web actualizada, en pleno y prolongado proceso de migración de contenidos a la nueva [Web de la Facultad de Odontología](https://odontologia.ugr.es/), que entró en funcionamiento en fecha 06/07/2022. La nueva interfaz permite dar respuesta a algunas deficiencias puntualizadas por la DEVA en evaluación externa del Título 21_22, que la CCC atribuye al dicho proceso de migración. En concreto, la duplicidad de contenidos y la clara diferenciación de la web del Grado en Odontología y la del Centro Facultad de Odontología quedansubsanadas, por lo que se convino cerrar la acción de mejora SGC-P08-016848.

En la entrada docencia del banner principal, se ha incluido un acceso a la web del grado en Odontología (<https://grados.ugr.es/odontologia/>), a la vez que se ha comprobado que esta última contiene la información necesaria, según las indicaciones de ACCUA (DEVA hasta el día 1/3/2023) en relación con la información que debe estar disponible en la web del Grado.

Se trabaja aún en la mejora de la página web del Centro para responder a la recomendación DEVA 21_22 Se recomienda seguir implementando acciones para hacer la información de la web más amigable y evitar la duplicidad de contenidos"; debido a su reciente actualización la CCC ha generado la propuesta de la acción de mejora RA-R-018532. "Mejora y actualización permanente de la web del Centro" Esta recomendación se alinea con el OE del Centro 1.5. "creación de la nueva página web del Centro con más información y de uso más participativo", estableciendo en noviembre de 2023 la fecha estimada de consecución. Este curso ha sido el primero en que se ha incluido la consulta sobre la satisfacción con la web del Centro y los resultados de las encuestas de satisfacción de los distintos colectivos del Centro han estado en promedio por encima de 3,7/5.

En el informe de acreditación ya se señalaba la necesidad de eliminar toda la información en la web sobre prácticas externas, ya que no forman parte del Plan de Estudios de la Titulación. Se ha solicitado a la UCIP la eliminación de la de la web del Título de toda la información sobre las prácticas externas y sobre la satisfacción del alumnado con dichas prácticas, para dar cumplimiento a la recomendación de especial seguimiento recogida en el informe externo de seguimiento DEVA 21_22 "Se debe retirar de la web la información sobre las encuestas de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas" [En el momento de la redacción de este informe, la información referida ya no es visible](#). La acción de mejora RA-R-016834 queda concluida. Se recordará a los distintos colectivos que no deben rellenar este ítem en las encuestas de satisfacción.

El procedimiento P07 ha permitido identificar los aspectos más importantes de la información pública del SGCC. Durante este periodo la CCC se ha centrado en la implantación y puesta a disposición pública de los documentos que componen el Sistema de Garantía de Calidad del Centro (en adelante, SGCC). Así, los documentos del SGCC se han agrupado en una entrada específica [Estrategia y Calidad](#) donde se mantendrá a publicación de información actualizada de la Política de aseguramiento de la calidad. Esta documentación incluye la Política de Calidad y Objetivos Estratégicos (OE) del Centro; los manuales de Calidad y Procedimientos del SGCC; el plan de *Informe de gestión v6*



comunicación y el cronograma de reuniones de la CCC. La aprobación del [Régimen de funcionamiento interno de la CCC](#) en fecha 22/06/2022 respondía a la necesidad de desvincular a la CCC en su funcionamiento de la Comisión de Ordenación Académica, a la que permanecía vinculada la Comisión de Garantía de Calidad del Título. Recientemente, se ha añadido a esta información pública, el Protocolo para formular quejas, sugerencias y felicitaciones. En la reunión de [25/11/2022](#) de la CCC se propuso, y aprobó el Protocolo para la presentación de Q/S/F (P6-08), una vez contextualizado al Centro, que está disponible en https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=7439002b-9b15-4e4e-a79b-e6d93c82c8fa y es visible en la web del centro en la entrada [estrategia y calidad](#). Su contextualización y aprobación por la CCC da respuesta a la recomendación de la DEVA 21/22 a la baja puntuación (media 2,44) emitida por el alumnado en este ítem de la encuesta satisfacción del título.

La elaboración, aprobación y difusión del [Plan de Comunicación del Centro](#) da cumplimiento a lo establecido en el Procedimiento P07 del Manual de Procedimientos del sistema. No se han detectado deficiencias en su funcionamiento. En este apartado se hacen públicas, así mismo, las actas de reunión de la CCC, que durante el presente periodo de análisis (curso 21021/22) se ha reunido en 5 ocasiones, alcanzando el valor meta del OE1. Acción 1.

La información relacionada con el programa formativo, se ha difundido a través de la web del Título, con acceso desde la web del Centro a través de <https://grados.ugr.es/odontologia/>

El número de visitas <https://oficinavirtual.ugr.es/ConectaDocumenta/verDocumento.jsp> a la web del título sigue estable desde 2019/20; debido a la fecha de disponibilidad de este indicador, 1 de julio 2021 y el 30 de junio 2022, no registra el impacto de la disponibilidad de la nueva web del centro (disponible desde 06/07/2022). En el momento de redacción del presente informe se puede considerar alcanzado el valor meta del O.E 1.5 "implementar una nueva web del Centro". Los indicadores del cuadro de mando del curso 2021/22, P07, sobre la satisfacción con publicación de la información y rendición de cuentas son buenos en los tres grupos de interés del Centro. El número de vistas a la web del Centro se situó en 153213, lo que es ligeramente superior al observado en el curso 2020/21 (144050).

P07- PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS					
		2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
P07-02	Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del profesorado cada título	-	3,61(1,16)	3,91(1,13)	3,93(1,13)
	Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado cada título	3,23(1,44)	2,57(1,40)	3,54(1,24)	3,71(1,10)
	Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del PAS cada título	4,67(0,58)	3,25(1,30)	4,13(1,13)	4,00(0,00)

La CCC en sus reuniones de [25/11/2022](#) y [7/12/2022](#) trató sobre las recomendaciones de la DEVA (ahora ACCUA) y el análisis de los indicadores del título. En cuanto a la información pública disponible, se ha atendido la recomendación de "difundir las tasas académicas de rendimiento, éxito, graduación y eficiencia del título", que se alinea con el OE 1. del Centro, Acción 4 "Difundir las tasas académicas de rendimiento, éxito, graduación y eficiencia del título". Se constata que estos indicadores se han analizado por la CCC y difundido como anexo al [autoinforme de evaluación del Título Grado en odontología 21_22](#) y en el apartado 5 de este informe.

Los aspectos más relevantes relacionados con la recomendaciones de la DEVA se analizaron en las reuniones de la CCC de fecha 5/11/2022 y 7/12/2022, y se recogen en el autoinforme de seguimiento de la calidad del Título 2021/22 disponible en https://grados.ugr.es/odontologia/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list_01autoinformes junto con el Plan de Mejora del Título.



Debido a que la Facultad de Odontología es también un centro sanitario, donde se atienden pacientes, en el curso 21/22 ha estado activo un banner específico en la web del centro y se ha difundido masivamente a todos los miembros y estamentos del Centro mediante la sección de noticias en la página web y mediante correo electrónico institucional la siguiente información: https://odontologia.ugr.es/pages/tablon/*/noticias/medidas-preventivas-ante-la-covid-19-para-el-curso-2021-2022-2 donde se enlaza al comunicado del Servicio de Salud y Prevención (SSP) en relación a la adopción de medidas preventivas ante la covid-19 para el curso 2021-2022 de fecha 07/09/2021 <https://ssp.ugr.es/areas/medicina-trabajo/covid19#title8>.

Al inicio del curso 21/22 (15/09/2021) se publicó la [Actualización de la guía de referencia para la elaboración del plan de prevención, protección y vigilancia Covid-19. Universidades de Andalucía](#). En esta guía se autorizaba presencialidad en clínicas y laboratorios al 100%, adoptando el escenario de presencialidad total en la docencia práctica.

De acuerdo con esta guía y su adaptación y el asesoramiento de los [Servicios de Prevención de Riesgos Laborales de la UGR](#), se adaptó el Plan de actuación de la Facultad de Odontología frente a la Covid-19 (22-09-21), que se difunde a través de la web: <https://odontologia.ugr.es/facultad/presentacion/plan-actuacion-covid>, y mediante el correo electrónico institucional, a todo el personal y alumnado. Estos protocolos se han mantenido activos durante todo el resto del curso, hasta la mejora de la situación epidemiológica que permitió comunicar, el 20/6/2022, mediante correo electrónico, a todos los miembros de la Facultad del cese de la obligatoriedad del uso de mascarillas, salvo en las áreas de clínicas. Durante el curso 2021/22 la prioridad de los equipos de canales y de la Comisión de Calidad fue implementar las medidas sanitarias de seguridad laboral establecidas para garantizar la continuidad de las prácticas, tanto de laboratorio como asistenciales. El carácter asistencial de la actividad práctica en la Facultad de Odontología es una característica propia del Centro y absolutamente prioritaria en términos de calidad. La información relacionada con la actividad asistencial se ha alojado en una entrada específica ["pacientes"](#) del banner principal de la web. A la vez el OE3. "Mejorar el componente asistencial, responsabilidad social, compromiso social y extensión universitaria". En su acción 1 se recoge un valor meta de atención a 250 pacientes anuales vinculados a los convenios activos. Estos convenios pueden consultarse en <https://oficinavirtual.ugr.es/convenios/buscador/index.jsp>, página interactiva dependiente de Secretaría General, donde pueden constar los siguientes: 2021/27614, 2022/28067, 2022/28071; otros acuerdos incluyen al [Gabinete de Acción Social](#), y otras entidades sin ánimo de lucro, que pueden consultarse en la Secretaría del Centro. El Servicio de Admisión de pacientes indica que se ha alcanzado el valor meta del OE3.1. superando los 400 pacientes atendidos vinculados a convenios. No obstante, con el fin de mejorar la información disponible para pacientes y facilitar su acceso, así como promover la afluencia de pacientes para la realización de prácticas clínicas, se propone la acción de mejora SGC-P08-018679: Dar difusión a través de la web del Centro a la cartera de servicios (vídeo) prestados en prácticas de Grado en Odontología y las opciones de atención odontológica en posgrado.

En relación con la información disponible sobre los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la CCC ha prestado especial atención en su [reunión ordinaria de 15/11/2022](#) a la puesta en marcha de acciones para mejorar la información disponible sobre la inserción laboral y la satisfacción con el Título de egresados y empleadores. Este aspecto, ha sido aclarado por la UCIP, que puso en marcha una acción de mejora "SGC-P08-017753". Los resultados de la encuesta de egresados ya están disponibles y se está a la espera de los de los empleadores.

En cuanto a la orientación del alumnado y formación del PDI, la sección de noticias del banner principal de la web del Centro recoge todas las iniciativas del Centro, las iniciativas de la Universidad de Granada, las actividades y convocatorias oficiales, como de cualquier entidad, actividades de formación para profesorado, estudiantado y PAS y las iniciativas de la Unidad de Emprendimiento. Se pueden consultar en <https://odontologia.ugr.es/facultad/noticias>

La página web ha sido el medio de difusión de la realización de numerosas actividades formativas que se enumeran a continuación. Todos ellos se han publicado como noticias en el banner principal de la web del Centro y por correo electrónico a los colectivos implicados.

Los días 10-11 de marzo se celebraron las [Jornadas de calibración de dentistas exploradores para la encuesta de salud oral de escolares andaluces 2022](#); dirigidas por los Profesores Cabrera (EASP), Bravo y Lodra (Facultad de Odontología, UGR) La coordinación de doctorado ha organizado un curso sobre **Curso "Blanqueamiento Dental"**



impartido por el Prof. Leopoldo Forner que ha abierto a todos los profesores de la Facultad y al alumnado interesado. Difundido 10/03/2022 Realizado 25/03/22

Gracias a la colaboración de la empresas Global-ie y SDI Ltd., se impartieron dos conferencias destinadas al alumnado de 4º y 5º curso y un taller de intervención química sobre las lesiones de caries y agentes remineralizadores sobre las lesiones de MIH impartido por la Doctora Rocío Lazo. Tuvo lugar el 15 de marzo de 2022. Titulado **Conferencia/curso: La nueva era de la remoción selectiva: mayor eficiencia en la remoción de la caries dental en dentina y en hipomineralización incisivo molar.**

Una interesante presentación y demostración de la aplicación de La Realidad Virtual a la Odontología tuvo lugar el 31/03/2022 con el título La realidad virtual en Odontología; un proyecto de innovación docente y calidad del título.

Se presentó un proyecto de innovación tecnológica por Dña. Sara Terrón Ibáñez (PhD resercher). Centro de Apoyo e Innovación Tecnológica (CaIT) FIDESOL. Por iniciativa de la Vicedecana de **Ordenación y Programación Asistencial** se impartió un seminario abierto a todos los miembros de la Facultad de Odontología titulado **Tips para el uso de nuevos materiales en las clínicas odontológicas** que tuvo lugar el 24/05/2022, impartido por Alejandro Lafuente, de Dentsply Sirona. Como iniciativa particular de nuestra Facultad se implementa el Programa de préstamo de articuladores para aquellos alumnos que así lo soliciten. Tanto la convocatoria, como los requisitos y la resolución del programa se difunden en la web del centro. Se realizaron otras actividades de orientación profesional y académica que se mencionan en el apartado 4 de este informe. De especial importancia es la difusión y publicación en nuestra web de la guía de orientación para alumnos con diferentes discapacidades o NEAE. Con la difusión de esta guía la CCC quiere garantizar la autonomía de quienes requieren apoyo, a la vez que se respeta al máximo la confidencialidad del alumnado. Se difunden, asimismo, aquellas informaciones de especial interés y sujetas a plazos administrativos, como las convocatorias de Becas. Finalmente, en línea con el OE 4. Reconocer y difundir la excelencia del estudiantado, el Centro reconoce en el acto institucional anual con motivo de la celebración del día de la Patrona de Odontología, la excelencia académica con una mención al mejor expediente del curso anterior.

Acciones de Mejora resultado del análisis (si fuera el caso, si no se han identificado AM eliminar esta tabla)

1. RA-R-018751: Mejora y actualización permanente de la web del Centro

2. SGC-P08-018679: Dar difusión a la cartera de servicios prestados en prácticas de Grado en Odontología para pacientes adultos y pacientes infantiles.

2. POLITICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Criterio 2.1: El Centro tiene una política de calidad y objetivos estratégicos públicos vinculados con su Sistema de Garantía de la Calidad

Análisis y decisiones tomadas:

Tomando como base los valores de la Política de Calidad de la Universidad de Granada, tal y como se establece en el Manual de Calidad del centro y el manual de procedimientos (2.1. y 2.2.). La CCC ha definido supolítica de calidad y objetivos estratégicos, aprobados por Junta de Centro en reunión extraordinaria (10/05/2022) y publicados en la Web del Centro. Las propuestas de modificación de la política de Calidad del Centro, se canalizan según lo establecido en el Manual de Procedimientos, 2.1. Se mantienen por el momento de redacción de los aprobados en la Junta de Centro de 10/05/2022, que serán revisados por la CCC según la periodicidad anual prevista. La CCC revisó todas las indicaciones y comentarios recibidos en los procesos de exposición pública (<https://odontologia.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>), además de las propias sugerencias recibidas por parte del equipo de dirección. Las sugerencias se debatieron en sesión ordinaria recogida en acta pública de la CCC.



con la definición de los OE del centro, aprobados por la Junta de Centro el 10/05/2022. <https://odontologia.ugr.es/facultad/documentos/junta-centro>.

En relación con la propia revisión del SGCC basado en la mejora continua de procedimientos y detección de necesidades, la CCC contextualizó los Manuales de Calidad y de Procedimientos, cuyas versiones iniciales habían sido aprobadas en sesión ordinaria de la [CCC de 04/10/2021, recogida en acta pública](#). Siguiendo las indicaciones de la UCIP, actualización de junio de 2021, los citados documentos se adaptaron a esta última y, tras su revisión y corrección, están disponibles en la nueva web del Centro en <https://odontologia.ugr.es/facultad/estrategia-calidad#contenido2>. La adaptación del Manual de Calidad del Centro a la nueva guía establecida por la DEVA ha supuesto la revisión de los distintos procedimientos y ha permitido la incorporación de un nuevo procedimiento P 09. "Diseño, ejecución, seguimiento y mejora de las medidas de adaptación del centro a situaciones excepcionales". El Plan de autoprotección del Edificio Máximo se puede consultar en <https://oficinavirtual.ugr.es/ai/nuevoacceso/marcos.jsp>.

En relación al OE. 1.2. "Establecer un programa de reuniones periódicas con el estudiantado para fomentar su participación en la planificación y desarrollo de las enseñanzas del Centro, favoreciendo su crecimiento intelectual y su capacitación profesional", desde su constitución la CCC optó por integrar la participación estudiantil en la estructura de la CCC a través de los delegados o delegadas de los 5 cursos, tal y como puede comprobarse en el [Reglamento de funcionamiento interno de la CCC](#). Sus aportaciones son esenciales en la definición de las acciones de mejora. Se considera que, funcionalmente, esta representación cumple el valor meta establecido en el OE 1.2.

La información sobre estos aspectos contemplada en el [Plan de Comunicación del Centro](#), se ha difundido la información relativa al SGCC y sus procedimientos a los diferentes grupos de interés, tanto a través del equipo de gobierno y como a través de los acuerdos adoptados por la Junta de Facultad (<https://odontologia.ugr.es/facultad/documentos/junta-centro>). Se considera que los colectivos han sido informados adecuadamente.

El 22/06/2022 la CCC se dotó de un nuevo [Reglamento de funcionamiento interno](#), adecuado al reglamento por el que se establece el régimen jurídico general de la Comisión de Calidad de Centro y de las comisiones de garantía interna de la calidad de los Títulos Oficiales Universitarios (Grado, Máster y Doctorado), aprobado por el Consejo de Gobierno de la UGR con fecha 29/06/2021 <https://www.ugr.es/sites/default/files/2021-07/NCG1703.pdf>. Surge la necesidad de incardinar la CCC en la estructura orgánica del Centro, según lo establecido en dicho Reglamento., en su artículo 2, puntos 2, 3 y 4. Se genera una acción de mejora SGC-P06-018680. Para esta acción se delimita un horizonte temporal a 2024.

En relación con la evaluación del grado de consecución de los objetivos estratégicos del Centro, dado que se aprobaron en Junta de Centro el 10/05/2022 y debido a que, en la mayor parte de ellos se establece un seguimiento anual, en ese momento se evaluará el grado de consecución alcanzado, si las acciones e indicadores son pertinentes y se redefinirán los que se consideren necesarios. Se intentará coordinar en el tiempo la evaluación del plan estratégico del Centro y el informe de gestión.

Acciones de Mejora resultado del análisis

1. SGC-P06-018680. Integración de la CCC en la estructura orgánica del Centro.

Criterio 2.2: El Centro tiene implantados procesos que garantizan la recogida continua, el análisis y la utilización de información (resultados, datos e indicadores) para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.

Análisis y decisiones tomadas:



La sistemática establecida en el Manual de Procedimientos del Centro y la coordinación entre el Centro y la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva (UCIP) asegura la recogida y análisis de información sobre diferentes aspectos de las enseñanzas que se imparten en el mismo y hace posible realizar el seguimiento de dichas enseñanzas, identificando sus fortalezas, debilidades, necesidades de mejora y posibles modificaciones de los programas formativos. La CCC ha realizado el análisis de la información recogida y puesta a disposición del Centro. En el curso 21-22 la CCC mantuvo un total de 5 reuniones, destinadas al despliegue del Sistema de Garantía de Calidad (SGC). Es de destacar el análisis de las recomendaciones de la DEVA en su informe externo anual que puede consultarse en el acta de la CCC de 8/11/2021, en la que se debatieron distintos aspectos relacionados con el informe de seguimiento externo anual de la DEVA y los informe de evaluación externa de servicios VP1 2021 INFORME DE LA AUDITORÍA DE CERTIFICACION BUREAU VERITAS IBERIA SL. La CCC consideró que la implantación del nuevo sistema informático para la gestión de clínicas Klinikare, ha subsanado las mínimas disfunciones detectadas en su momento en la gestión de pacientes.

La CCC ha analizado la puesta a disposición de los datos relativos a la satisfacción del alumnado, alumnado matriculado, datos de inserción laboral y movilidad, procedentes de los distintos órganos de gestión implicados y recogidos en el Cuadro de mando. Cualquier asincronía entre la disponibilidad del cuadro de mando de indicadores del centro y del título, será corregida en la próxima revisión del mismo. Dado que la CCC asume las funciones del Sistema de Garantía Interna de la Calidad del Título (SGICT), ha analizado las acciones de mejora contempladas en dicho Plan y recogidas en el autoinforme del Grado.

https://grados.ugr.es/odontologia/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir/remotos/base/grado/list/calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado.

El número de encuestas contestadas por el PDI y el PAS se mantiene constante en los últimos años, aunque es satisfactorio, superando el 40%; pero el aumento del porcentaje de respuesta del alumnado ha sido progresiva. La actuación del Centro comprende la difusión de la importancia de la participación en las encuestas de satisfacción, presencialmente y mediante el banner de noticias de la web del centro, doble correo electrónico a todo el personal y estudiantado del Centro y cartelería en los tablones de anuncios de todos los cursos. Se ha observado un aumento del 5,68% en 2018/19 al 36,83% en 2021/22. La CCC considera que las acciones de mejora promovidas por la UCIP y las adoptadas por el centro han sido eficaces; se cierra satisfactoriamente la acción de mejora SGC-P06-017759.

Respecto al Procedimiento P02- Diseño de los programas formativos, la satisfacción del alumnado recoge una puntuación media/baja, como se recoge en el cuadro de mando de indicadores del Centro. Apesar de que no se ha modificado el programa formativo de forma sustancial en los últimos años, el grado de satisfacción del alumnado sí que ha disminuido respecto a los registros iniciales. En este aspecto, la CCC consideró que la mejora progresiva en la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción puede influir en la obtención de una estimación más ajustada. Entre las acciones de mejora se ha definido la necesidad de incrementar la coordinación académica y comprobar su eficacia, incluyendo la consulta al estudiantado en el orden del día de las reuniones ordinarias de la CCC, o, a petición del estudiantado, cuando proceda.

P02- DISEÑO DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS		2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
P02-01	Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantado)	3,44(1,32)	2,79(1,44)	2,46(1,18)	2,90(1,16)
P02-02	Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (PDI)	-	2,55(1,35)	3,35(1,44)	3,28(1,38)

La CCC ha prestado especial atención a aquellos indicadores con puntuaciones más bajas en las encuestas de satisfacción; en especial, a la satisfacción con la información sobre el procedimiento de realización de sugerencias y reclamaciones de diferentes colectivos, en concreto estudiantado y PAS. El Centro cuenta con una entrada específica en la web para [la gestión de Q/S/F](#). Se tramitan según lo recogido en el Manual de Procedimientos 2.1.



Recogida de información. Se ha atendido a la recomendación de la DEVA en su informe de 2021/22 "Implementar acciones para mejorar la satisfacción de los estudiantes con la información para tramitar quejas y sugerencias", con la aprobación y publicación del [Protocolo para formular Q/S/E](#). Se revisará el Manual de Procedimientos para actualizarlo, si procede.

La revisión del SGC del Centro y toda la documentación asociada se realizará tras la presentación de este informe.

Criterio 2.3: Mejora continua de sus programas formativos. El Centro tiene implantados procesos para asegurar la mejora continua de sus programas formativos.

Análisis y decisiones tomadas:

Durante el periodo del informe no se han realizado modificaciones en el proceso A. Diseño de la Oferta Formativa ni en el E. Modificación/Extinción de estudios.

Respecto al seguimiento Proceso I. Seguimiento, análisis de resultados, evaluación y mejora de las titulaciones, la CCC ha realizado el análisis de la información disponible a través del gestor documental. En relación al Plan de Mejora y al seguimiento de sus acciones, las sugerencias y observaciones de todos los colectivos, han analizado de acuerdo a los procedimientos establecidos, las acciones de mejora contempladas en dicho Plan y recogidas en los autoinformes del Grado en Odontología. grados.ugr.es/odontologia/static/CMSRemoteManagement/*/vic_cal/dir_remotos/base_grado/list/calidad-seguimiento-y-mejora-del-grado.

Debido a que la Facultad de Odontología imparte un único Grado, las funciones de análisis y revisión de los indicadores del proceso P02- Diseño de los programas formativos y P03- Gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje y orientación al estudiantado corresponde a la CCC y han sido analizados en las reuniones ordinaria y extraordinaria de la CCC de [15/11/2022](#) y de [7/12/2022](#) cuyos aspectos más relevantes se recogen en el autoinforme de seguimiento de la Titulación 21/22.

En estas reuniones se analizaron las recomendaciones de la DEVA. En especial, la recomendación de especial seguimiento (RES), que se refiere a los requisitos que debe cumplir el Trabajo Fin de Grado, dado que el Grado en Odontología tiene la calificación MECES III. Esta RES se ha consultado con la Unidad de Calidad y, por el Coordinador de Grado y Decano y Director del Departamento de Estomatología, el 2022-09-17, sin que se hayan aconsejado modificaciones en los tipos de TFG establecidos.

En el curso 21/22 todas las Guías Docentes fueron aprobadas por los Departamentos, visadas por el coordinador de Grado y posteriormente fueron ratificadas en Junta de Centro, en [sesión extraordinaria de junta de centro \(23 de julio de 2021\)](#) siguiendo el actual procedimiento desarrollado dentro del proyecto institucional coordinado por el Vicerrectorado de Docencia. (Proceso P03-2.3 del Manual de procedimientos de la Facultad de Odontología). Se valora que el procedimiento está funcionando de forma adecuada, como se desprende de los indicadores de satisfacción con la información disponible en la web del Centro, Cuadro 07-publicación de la información y rendición de cuentas, que se resumen en la tabla del cuadro de mando de la Titulación adjunto. Todas las guías docentes de la Universidad de Granada tienen un formato común, según lo establecido por el Vicerrectorado de Docencia, con apartados predefinidos y se gestionan a través de la plataforma "Gestión de guías docentes de Grados" (<https://grados.ugr.es/acceso-guias>). Para las guías docentes del título de Grado en Odontología se están preparando unas instrucciones de cumplimentación que recogen las recomendaciones DEVA. En concreto, para el apartado "Programa de contenidos teóricos y prácticos" de cada guía, se especificarán todas las actividades formativas, indicando en cada una de ellas la distribución horaria presencial y no presencial, así como la metodología docente tanto presencial como no presencial utilizada en cada caso. No conocemos que exista en este momento docencia no presencial en el POD del Grado.

Los valores promedio de satisfacción con el diseño y desarrollo del programa formativo, disminuyen ligeramente para el estudiantado, desde el curso 2020/21 de 3,26 (1,15) a 3,07 (1,12) pero desciende de forma importante en el sector profesorado (de 4,38 a 3,47 en promedio). Además, para el profesorado, las puntuaciones tanto de satisfacción general como de la propia actuación, muestran un descenso importante (4,56 en 2020/21 a 3,81 en 2021/22); y ello, a pesar de la relajación progresiva de las restricciones y de la recuperación de la presencialidad.



Sin embargo, los valores son medios/altos para el estudiantado, altos para el profesorado y para el PAS. La CCC atenderá de forma especial a la evolución de estos indicadores y, si la tendencia descendente se estabiliza o se invierte, definirá una nueva acción de mejora

SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO (COLECTIVOS IMPLICADOS)	2018/19	2020/21	2021/22
Grado de cumplimiento de las expectativas sobre la Titulación (Estudiantado)	2,98(1,07)	3,26(1,15)	3,07(1,12)
Satisfacción general (Estudiantado)	3,32(1,12)	3,57(1,11)	3,28(1,12)
Satisfacción general (profesorado)	4,07(0,65)	4,38(1,10)	3,47 (1,35)
Satisfacción con su actividad docente en la titulación (profesorado)	4,36(0,48)	4,56(1,05)	3,81 (1,18)
Satisfacción general (PAS)	4,01(0,98)	4,10(0,96)	4,00 (0,00)

Fuente: Cuadro de mando de la Titulación.

La CCC, tras analizar las acciones de mejora pendientes, concluye que es necesario mejorar la coordinación entre asignaturas de un mismo curso y entre las asignaturas de distintos cursos. La representación estudiantil de la CCC ha puesto de manifiesto la existencia de problemas de solapamiento de contenidos entre asignaturas, dando origen a mantener abierta la acción de mejora SGC-P01-016849. En su [sesión ordinaria de 8 de noviembre de 2021](#), se consideraron solucionadas parcialmente, si bien se mantiene abierta esta acción de mejora. Respecto a las recomendaciones de la DEVA, en su informe de seguimiento 2021/22, sobre la adopción de medidas para comprobar si las acciones desarrolladas para la mejora de la coordinación docente son eficaces, se acordó que la propia estructura de la CCC es el foro idóneo para realizar el seguimiento de la eficacia de las medidas de coordinación docente, mediante la inclusión en el orden del día de sus reuniones ordinarias semestrales la consulta específica a los representantes del estudiantado (delegados y delegadas de cada uno de los cursos) que forman parte de su estructura. Se ha plasmado este acuerdo en la acción de mejora RA-RES-018518.

Acciones de Mejora resultado del análisis
1. SGC 01-016849: Incrementar la coordinación de los contenidos académicos
2. RA-RES-018518: Comprobar la eficacia de las acciones de mejora para aumentar la satisfacción del estudiantado con la programación y desarrollo de la enseñanza

3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Criterio 3: El Centro tiene implantados procesos que garantizan la capacitación, competencia y cualificación del personal con actividad docente

Análisis y toma de decisiones:

El Centro está comprometido con fomento de la capacitación docente y la promoción profesional de su profesorado. La formación del profesorado y su participación en innovación docente es la piedra angular de la mejora continua de la calidad de la docencia. Se han desarrollado 5 proyectos de innovación docente en el curso 2021/22 con participación de 49 docentes. Además, 14 profesores han participado en cursos para la formación docente, dentro del Plan FIDO en el periodo de este informe. La participación del profesorado en proyectos de innovación docente ha aumentado en los últimos 3 años, desde 14 en el curso 18/19, con una pequeña disminución a 12 en el 19/20 y, finalmente, 17 en el último curso 20/21 y se sitúa de nuevo en los niveles iniciales. Sin embargo, dada la importancia de la capacitación y actualización del profesorado en metodologías docentes, la UCIP estableció una acción de mejora institucional (Código de acción SGC-P01-017766) con la que se atiende a la recomendación: "Fomentar la participación del profesorado en proyectos de innovación docente en cursos de formación en los Centros con baja participación". La CCC ha trasladado al coordinador de Grado la importancia



de mantener presencia en las distintas convocatorias en relación con la innovación en la evaluación y metodologías docentes.

Ciento diez profesores impartieron docencia en la titulación en el curso 2021/22. Este número ha aumentado desde 2019 un 9,2% aunque se mantiene sin modificación el profesorado permanente que aumenta sólo un 1,3% respecto a 2021, aunque consolida un aumento importante respecto a los primeros cursos recogidos en la tabla adjunta. Aumenta desde 2019/20 algo menos del 10%, hasta el 63,64%, la proporción de profesorado permanente, debido a la estabilización de las figuras docentes no permanentes. El 92% del profesorado es doctor e imparte un a proporción similar de créditos docentes totales en la titulación.

Datos globales del profesorado, por título.	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Nº total de PDI que imparte clases en la titulación	119	109	114	110
Nº total de PDI permanente en la titulación	69	69	73	70
% de PDI permanente de la titulación con respecto al total	55,2%	53,91%	62,39%	63.64%
Nº total de PDI doctor de la titulación	107	111	107	101
% de PDI doctor de la titulación	85,6%	86,72%	91,45%	91.82%
Nº total de PDI a tiempo completo	79	76	79	82
% de PDI a tiempo completo de la titulación respecto al total	63%	59%	68%	74.55%
% de créditos del título impartido por doctores		86,51%	91,45%	91.82%

Un análisis de los datos de profesorado por categoría académica muestra un ligero descenso del número de catedráticos/as: de 19 en el curso 18/19 a 18 en el curso 21/22. Esto se debe fundamentalmente a las jubilaciones que se han producido a lo largo de estos tres años, sin que ello tenga un reflejo inmediato en un aumento del número de profesores titulares que sólo aumenta en 1 respecto a 2018/2019. En cuanto a las nuevas incorporaciones se observa un aumento de la figura de profesor contratado doctor indefinido, que ha pasado de 2 (curso 18/19) a 5 (21/22).

P04-02- Distribución del PDI por categorías	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Catedrático de universidad	19	21	19	18
Catedrático de escuela universitaria	0	0	0	0
Profesor titular de universidad	41	40	43	41
Profesor titular de escuela universitaria	1	1	1	1
Profesor contratado doctor indefinido	7	3	8	5
Profesor colaborador indefinido	5	5	5	5
Profesor sustituto interino	0	1	1	1
Profesor ayudante doctor	1	4	3	9
Personal de investigación	2	2	2	2
Otras categorías	26	32	32	28

Durante el curso 21/22 el Centro ha recibido a 6 nuevos Profesores Ayudantes Doctores, necesarios para el recambio generacional que se prevé en los próximos años. Esto supondrá también un cambio en el perfil de experiencia docente. En el periodo de este informe, el 66.7% del profesorado tiene más 15 años de experiencia docente; el 4%, entre 11 y 15 años; entre 5 y 10 años, el 15,9% y el 13,5%, menos de 5 años. El número de profesores con más 15 años de experiencia se ha reducido en el último lustro desde 93 hasta 84, es decir, algo más de un 9%. La CCC considera que este dato refleja la lógica renovación generacional. Sin embargo, el porcentaje de profesorado con menos de 5 años de experiencia sólo aumenta un 3% en este periodo, lo que implica una pérdida de potencial docente. La CCC considera que es necesario trasladar a los Departamentos esta preocupación y elaborar una política de personal más previsor de cara a los próximos años para garantizar la continuidad de la calidad de la docencia, con el apoyo del Vicerrectorado de Docencia.

Respecto a la actividad investigadora del profesorado, se consolida la tendencia al aumento de la ratio sexenios/quinquenios de los últimos años; sin embargo, la recomendación de la DEVA es desplegar más



actividades de investigación que permite elevar esta ratio que en la actualidad se sitúa en 0,79, si bien muestra un aumento del 3% respecto a 2020.

P04-04- Promedio de sexenios				
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
0	52	57	61	76
1	6	8	7	5
2	11	13	12	14
3	16	13	17	15
4	10	12	9	9
5	7	5	6	6
6 o más	0	1	2	1

El análisis de esta ratio concluye que se mantiene tradicionalmente baja en nuestro centro, ya que un 24% del profesorado imparte docencia como profesor asociado a tiempo parcial, siéndole su actividad profesional lo que pone en valor su actuación docente en este Grado, habilitante para ejercer la profesión de dentista. Por otro lado, debido a la propia naturaleza del reconocimiento de sexenios, es de esperar que en próximas evaluaciones se registre una mejora de este indicador, cuando se reconozca este mérito al profesorado de reciente incorporación.

La CCC ha atendido a las recomendaciones de la DEVA en el Informe de Seguimiento del Graduado o Graduada en Odontología. Al ser éste un Grado habilitante para el ejercicio profesional, la DEVA recomienda el análisis de la distribución del profesorado por áreas de conocimiento. Este análisis, basado en la base de datos de personal de 16/09/2022, indica que el 65% del profesorado está adscrito al área de Estomatología. El resto del profesorado, pertenece a 17 Departamentos; los más representados son Medicina, Medicina Física y Radiología, Farmacología, Cirugía y Anatomía Patológica, todos vinculados a Ciencias de la Salud. El resto del profesorado pertenece a áreas de conocimiento básicas o relacionadas con las competencias transversales del título.

También se ha prestado especial atención a la recomendación de aportar información sobre el perfil profesional y cualificación académica e investigadora de los profesionales implicados en la dirección de TFG. De los datos aportados por en la base de datos (BD) de personal se comprueba de 26 profesores han estado implicados en la dirección de TFG y de los cuales, sólo 3 no pertenecen al Departamento de Estomatología (1 CU de Medicina Legal y Forense; 1 TU de Microbiología y 1 TU de Psicobiología). En este colectivo, sólo 1 profesor no es Doctor y 4 profesores no son profesores permanentes. La ratio sexenios/quinquenios es de 69/23,93 es 2,92. Este hecho es un punto fuerte de la Titulación y avala la calidad científica de los TFG. No se han formulado propuestas de mejora en este aspecto.

P04-03 Puntuación media de la actuación del profesorado por dimensiones.					
DIMENSIÓN	Encuestas	2018/19	2019/2020	2020/21	2021/22
		2656	1350	908	1046
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	Media (Desv)	4,07 (1,20)	4,31 (0,99)	4,25 (1,23)	4,51 (1,02)
	MediaUGR (Desv)	4,08 (1,09)	4,32 (1,02)	4,40 (1,02)	4,40 (1,0)
Dimensión II: Competencias Docentes	Media (Desv)	3,90 (1,24)	4,01 (1,18)	4,11 (1,36)	4,42 (1,14)
	MediaUGR (Desv)	3,90 (1,19)	4,16 (1,14)	4,26 (1,15)	4,27 (1,13)
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	Media (Desv)	3,86 (1,29)	4,08 (1,17)	4,18 (1,31)	4,44 (1,09)
	MediaUGR (Desv)	3,92 (1,18)	4,16 (1,12)	4,24 (1,15)	4,28 (1,11)
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	Media (Desv)	3,99 (1,27)	4,05 (1,24)	4,17 (1,36)	4,49 (1,10)
	MediaUGR (Desv)	4,02 (1,22)	4,26 (1,14)	4,35 (1,13)	4,36 (1,11)
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	Media (Desv)	3,93 (1,20)	4,05 (1,13)	4,08 (1,30)	4,43 (1,09)
	MediaUGR (Desv)	3,94 (1,15)	4,18 (1,11)	4,24 (1,13)	4,26 (1,1)



La gestión de los TFG se realiza de acuerdo con los criterios generales establecidos por la Universidad de Granada. La normativa específica del centro está disponible en el portal de Grado en Odontología <https://odontologia.ugr.es/docencia/grados/graduadoa-odontologia>. Las particularidades para cada curso académico, se aprueban en Consejo de Departamento de Estomatología y pueden consultarse en la web del mismo: <http://estomatologia.ugr.es/>

Finalmente, se ha publicado el Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada NCG187/2 Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2022. Por lo tanto, se define una nueva acción de mejora, responsabilidad de la Titulación, de adaptación de la normativa del TFG de la Facultad de Odontología a las nuevas directrices de la UGR.

Acciones de Mejora resultado del análisis (si fuera el caso, si no se han identificado AM eliminar esta tabla)

1. SGC-P01-017766. Fomentar la participación del profesorado en Proyectos de innovación docente y en cursos de formación.
2. RA-RES-018604. Adaptación de la normativa del TFG al nuevo Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada

4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Criterio 4: El Centro tiene implantados procesos que garantizan la disponibilidad y suficiencia de recursos materiales y servicios que contribuyen a la oferta de actividades de aprendizaje del estudiantado.

Análisis y toma de decisiones:

La CCC realiza un proceso de identificación de necesidades de recursos y servicios, así como analiza los procedimientos de comunicación y coordinación con los órganos universitarios competentes y los procesos de mejora y gestión de los recursos materiales del Centro. En este sentido se analizan los datos relacionados con la admisión de estudiantes dado que condicionan la disponibilidad de recursos del Centro.

P03- GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZAS-APRENDIZAJE Y ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTADO					
		2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
P03-01	Número de Estudiantado matriculados (en cada modalidad impartida)	439	448	431	448
P03-02	Número de Estudiantado matriculados de nuevo ingreso al título	85	85	85	86
P03-03	Número de matrículas en primera preferencia	57	61	66	57
P03-04	Número de solicitudes	913	954	1248	1293
P03-05	Número de plazas ofertadas	85	85	85	85
P03-06	Ratio solicitud/oferta	10,74	11,22	14,68	15,21
P03-07	Nota media de admisión. Estudiantado de nuevo ingreso	12.37	12.51	13.04	13.13
P03-08	Nota mínima de admisión. Estudiantado de nuevo ingreso	11.89	12.11	12.63	12.82

Del análisis realizado se puede deducir que todas las plazas ofertadas se cubren en primera adjudicación. También se deduce que el número de matrículas en primera preferencia es, aproximadamente un 60% del total de plazas.



La gestión administrativa del título es uno de los ítems mejor valorados de la Titulación por todos los grupos de interés. No se han propuesto acciones de mejora en este aspecto.

Satisfacción con la gestión administrativa del Título (colectivos implicados)	2018/19	2020/21	2021/22
La gestión administrativa del Título (Estudiantado)	3,26(1,05)	3,68(1,19)	3,52(1,24)
La gestión administrativa del Título (Profesorado)	4,43(0,43)	4,67(0,83)	4,58(0,56)
Gestión de los trámites administrativos de los estudiantes (PAS)	4,00(0,87)	4,22(0,67)	4,00 (0,00)

La CCC ha manifestado su preocupación por la escasez de recursos económicos que permitan la sostenibilidad del Grado en Odontología. En el análisis de indicadores, la satisfacción de todos los colectivos con las infraestructuras del centro se considera medio. Se ha analizado la RES de la DEVA 2021/22 "Se debe aportar información y realizar un análisis valorativo sobre las infraestructuras, así como el impacto en la adquisición de competencias de los estudiantes". Dado que la dotación presupuestaria depende de la Gerencia, el equipo de gobierno se reunió el día 17 de octubre 2022 con la Gerente y con el Vicerrector de investigación en visita al Centro. Aunque se obtuvo el compromiso de atender las necesidades más urgentes, la suficiencia financiera sigue siendo una preocupación constante. Se intenta en todo momento mantener la gratuidad de los recursos docentes que ahora aporta la Facultad al alumnado y mantener o aumentar la satisfacción con el grado. Según el análisis de los indicadores, no existe un problema importante percibido por el alumnado (3,01/5) ni por el profesorado (3,53/5). (Tabla P05-Gestión de recursos materiales y Servicios).

P05- GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS		2020/21	2021/22
P05-01	Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantado)	3,24(1,22)	3,01(1,20)
P05-02	Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)	3,65(1,20)	3,53(1,18)
P05-03	Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PAS)	3,41(0,91)	3,83(0,00)
P05-04	Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantado)	3,61(1,30)	3,52(1,24)
P05-05	Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)	4,62(0,69)	4,58(0,56)

La búsqueda de soluciones a un problema estructural de esta magnitud no es sencilla y se ha propuesto que las distintas comisiones delegadas aporten sus sugerencias. La CCC velará para reducir las consecuencias negativas sobre la formación del alumnado y el desarrollo de la docencia. Por el momento los promedios de satisfacción son medios para el alumnado y medio/alto para el profesorado y PAS. El apoyo de la [Cátedra firmada entre la UGR y la empresa Dentsply-Sirona](#) ha permitido la adquisición y puesta en servicio de un escáner digital, 9 localizadores de ápices, 4 lámparas de polimerización, 2 hornos de calentamiento de guta percha y, en un contrato con el Profesor Francisco Mesa, una unidad Air-flow de higiene completa. También ha proporcionado material fungible que ha sido utilizado en prácticas clínicas, suponiendo una notable ayuda, sobre todo en la situación económica post-CoViD. En este periodo, se han podido instalar dos puntos de recarga para dispositivos móviles, en dos de las aulas (6 y 3), cumpliendo el valor meta OE 2.5 Instalación de 2 puntos de recarga para dispositivos electrónicos. La renovación del hardware del aula de informática se ha logrado concurriendo al Programa de Apoyo a la Docencia Práctica del año 2020, y se ha puesto ya en funcionamiento (OE2. Acción 3. Optimizar el uso sostenible de los recursos tecnológicos. Renovación del aula de informática). [EVID-EVPLM-T-14](#)

Se ha acordado continuar con estas medidas de compensación de la insuficiencia financiera definiendo la acción de mejora RA-RES-018643. Fomentar el uso óptimo de los recursos disponibles, concurrir a los programas de apoyo de la UGR y promover el mecenazgo y la colaboración de empresas.

En esta línea de optimización de recursos, se ha logrado el valor meta del OE 2. Acción 6, asignando la Clínica 4 exclusivamente a la docencia de posgrado. Tras analizar el impacto de esta medida durante varias reuniones de



La Comisión de Ordenación Académica, se llegó a un acuerdo adoptado el 05/04/2022 y definido finalmente el 13/06/2022. El esfuerzo realizado en la adecuación de horarios y espacios para las asignaturas clínicas de Grado ha requerido numerosas reuniones, de las que ha sido informada la CCC.

En cuanto a la gestión del TFG, se ha comentado se considera llamativa la disminución de la satisfacción promedio del estudiantado respecto al curso 2020/21, a pesar de la mejora de las condiciones de presencialidad. Este indicador recoge, sin embargo, la opinión general del alumnado; se propone comprobar si coincide con la del alumnado de quinto curso, mediante una reunión con la delegada representante de quinto curso en la CCC, y cuáles son las opciones de mejora.

Satisfacción del estudiantado con la gestión de los TFG	2018/19	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con los procedimientos de gestión (elección y realización) del TFG	3,36(1,08)	4,00(0,87)	3,51(1,12)

En respuesta a la recomendación DEVA 21/22 "Se recomienda comprobar que las acciones de mejora implementadas aumentan la satisfacción de los estudiantes con la orientación académica y profesional", se decidió en Comisión de Calidad incluir el seguimiento de en la CCC es la interlocutora encargada de la evaluación de las acciones emprendidas. Según los indicadores disponibles, desde la CCC se va a impulsar la implantación de un Plan de Acción Tutorial para mejorar la integración del estudiantado más joven en la vida académica. Acción de mejora SGC-P01-018685

Acciones de Mejora resultado del análisis (si fuera el caso, si no se han identificado AM eliminar esta tabla)
1. SGC-P01-018685. Promover las acciones de orientación académica y profesional mediante el diseño e implementación de un plan de acción tutorial.
2. RA-RES-018639. Fomentar el uso óptimo de los recursos disponibles, concurrir a los programas de apoyo de la UGR y promover el mecenazgo y la colaboración de empresas

5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Criterio 5: El Centro tiene implantados procesos que garantizan que las acciones que emprende contribuyen a favorecer el aprendizaje del estudiantado.

Análisis y toma de decisiones:

Para valorar los procedimientos de recogida de información sobre el desarrollo de acciones de apoyo y orientación. La CCC ha puesto especial énfasis en el análisis de los indicadores del cuadro de mando de indicadores del Título, con promedios más bajos.

En cuanto a la orientación académica, cabe destacar que el Centro fijó como OE. 4.1 Promover la difusión de la tutoría académica. La coordinación del Grado revisa las guías docentes constatando que recogen con claridad la disponibilidad del profesorado y horarios de tutorías (Proceso P03.2.6.). Se analizará la tendencia de los indicadores de satisfacción en sucesivas consultas.

Satisfacción con la orientación académica y orientación profesional	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Estudiantado)	1,69(1,06)	2,63(1,30)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Profesorado)	3,83(1,18)	3,28(1,32)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Estudiantes)	2,08(1,17)	2,56(1,28)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Profesorado)	3,76(1,01)	3,62(1,21)



Las acciones de orientación En cuanto a la orientación profesional, en la web del centro se aloja un apartado específico de salidas profesionales en el portal estudiantes (<https://odontologia.ugr.es/estudiantes/salidas-profesionales>). Antes del periodo estival, la Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Internacionales organizó unas Jornadas sobre salidas laborales para los alumnos de 4º y 5º curso, que tuvieron lugar on-line el miércoles 6 de julio de 2022, con el objetivo de orientar sobre las salidas profesionales y la formación posgraduada para los egresados. El programa recoge la intervención de compañeros con actividad laboral privada en España y en el extranjero, con actividad pública en el SAS y el Presidente del Colegio de Dentistas de Granada que informó sobre los requisitos para la práctica profesional.

De igual modo se difundió la celebración de una jornada informativa sobre la posibilidad de trabajar en Francia. Se ha difundido a través del banner principal de noticias el documento elaborado por el Consejo General de Dentistas de España sobre la situación actual de la profesión, donde también se recoge la demanda de homologación por parte de egresados extranjeros.

En relación con la inserción profesional, en los correspondientes informes de seguimiento de la titulación se analizan con detalle los datos que sobre inserción laboral facilita el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR (<http://empleo.ugr.es/observatorio/>). La inserción laboral sigue siendo aceptable, aunque este tipo de datos no informan sobre la calidad del empleo. Desde la UCIP, en coordinación con el Observatorio de Empleo de la UGR, se desarrollan la acción de mejora SGC-P05-017753 para la mejora del procedimiento de recogida de información destinada a conocer el grado de satisfacción de egresados y empleadores. Los resultados de este procedimiento están disponibles en el informe: estudio-de-opinion-de-los-egresados-de-la-universidad-de-granada-del-curso-2019-2020.pdf y se pueden consultar, desagregados por áreas de conocimiento, titulación y otros parámetros, en la mencionada página. Para el Grado de Odontología las puntuaciones 3/5 suponen el 44% de las respuestas e iguales porcentajes (16,6%) están satisfechos o muy satisfechos, respectivamente, con la formación recibida, aunque el número de participantes es aún escaso.

Evolución de los principales indicadores de empleo tras 1 año del egreso			
Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2014/2015	90,38%	1,82%	3,64%
2015/2016	77,94%	*	*
2016/2017	83,61%	*	1,45%
2017/2018	81,54%	2,99%	1,49%
2018/2019	82,19%	16,00%	2,67%
2019/2020	83,33%	*	*
Evolución de los principales indicadores de empleo tras 2 año del egreso			
Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2014/2015	84,62%	*	*
2016/2016	82,86%	*	*
2016/2017	84,13%	1,45%	1,45%
2017/2018	81,25%	16,42%	4,48%
2018/2019	85,14%	1,33%	2,67%
2019/2020	*	*	*

*No hay datos disponibles

No obstante, desde la CCC, a través del agente externo de la CCC y de la presidencia del Colegio profesional de Dentistas de Granada, se ha recabado información sobre el número de colegiados egresados de la Facultad de Odontología de Granada. La información se ha recibido por correo electrónico y revela que nuestros egresados en gran parte se insertan laboralmente en Andalucía. Se dispone de datos de Almería: "De 2020, 2021 y 2022 (hasta la fecha) lunes, 24 de octubre de 2022: 51 colegiados nuevos, de los que 16 se graduaron en la Universidad de Granada, representando el 31,37 %. Granada: egresados de Granada: 2020: 29 colegiados nuevos; 2021: 32 colegiados; 2022, hasta la fecha 22 nuevos colegiados. Córdoba: egresados de Granada colegiados en 2019: 5; Informe de gestión v6



en 2020: 1; en 2021: 5 y en 2022: 2. Jaén: 2019: 6 y un traslado; en 2020 5 y un traslado y en 2021 6 y dos traslados y en 2022, 8 nuevas colegiaciones y 4 traslados.

En el análisis de los programas de movilidad, la UCIP proporciona datos desagregados de movilidad IN y OUT para programas nacionales e internacionales, cumpliendo con la acción de mejora SGC-P06-017764, que se considera cerrada.

Indicadores de internacionalización y satisfacción con los programas de movilidad	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Nº de Estudiantado matriculados de nacionalidad no española	55	54	38	51
Número de Estudiantado que participan en programas de movilidad (OUT)	20	10	7	6
Número de Estudiantado que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	27	25	1	20
Número de Universidades de destino de los/las Estudiantado del título	14	7	6	7
Grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad	3,56(1,20)	-	2,82(1,37)	3,13(1,21)
Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad	-	-	3,59(1,23)	3,55(1,19)

La movilidad en los últimos años se ha visto afectada por la pandemia por COVID-19. Concretamente, en el grado de Odontología podría tener una mayor afectación ante la imposibilidad de realizar prácticas clínicas con pacientes. Así, se puede ver que en 2019 se parte de una movilidad OUT total de n=20 y ésta desciende a n=10 y n=7 en los años 2020 y 2021, respectivamente. En el año 2022 no se han recuperado los números de los que se partían en 2019, que aún son lejanos al potencial de movilidad, probablemente también afectados por renuncias en destinos próximos a la zona donde acontece la guerra. Esta cuestión no afectaría a la movilidad IN que, como se puede ver, se ha mantenido más estable, a excepción del curso 2020/21. La movilidad internacional es la que tiene un mayor peso. Una razón que podría explicar esta circunstancia es que las equivalencias a nivel nacional en los planes de estudio son menores. Las tasas de rendimiento de los estudiantes OUT son satisfactorias con independencia del año que analicemos y tipo de movilidad (nacional o internacional).

Los indicadores académicos de rendimiento de la titulación son los siguientes:

P06- RECOGIDA DE INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE RESULTADOS Y MEJORA					
Indicadores de rendimiento de la titulación		2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
P06-01	Tasa de graduación	70,73%	77,78%	78,31%	81,48%
P06-02	Tasa de abandono	21,69%	17,28%	14,12%	14,46%
P06-03	Tasa de abandono inicial	13,25%	11,63%	14,12%	9,52%
P06-04	Tasa de eficiencia	97,16%	96,08%	96,28%	96,62%
P06-05	Tasa de éxito	94,48%	95,26%	95,74%	95,49%
P06-06	Tasa de rendimiento	90,07%	92,27%	93,36%	92,07%
P06-07	Duración media de los estudios	5.26	4.93	5.37	5.26

Al comparar estos indicadores respecto a los promedios de la rama de conocimiento se puede observar que el rendimiento global de la titulación es bueno, por lo que la CCC considera que es un punto fuerte del Título (y del Centro, al tratarse de título único) y no ha propuesto acciones de mejora en este sentido.



- Datos obtenidos de la Base de datos de GESTIÓN DE ALUMNOS a fecha : 19/09/22

INDICADORES POR RAMA DE CONOCIMIENTO			
	2020	2021	2022
1. TASA DE RENDIMIENTO	80,11	79,02	77,01
2. TASA DE EXITO	89,17	87,78	87,27
3. TASA DE GRADUACION	42,79	45,47	47,91
4. TASA DE EFICIENCIA	84,15	87,9	84,45
5. TASA DE ABANDONO	24,48	25,39	24,52
6. TASA DE ABANDONO INICIAL	17,5	18,97	17,27

Las calificaciones promedio y se evolución se reflejan en la tabla adjunta. Se observa que las calificaciones promedio se acumulan en torno al notable.

Calificaciones globales por curso académico (%)						
Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	M de Honor	No presentado
2018/2019	5,44	27,29	44,49	14,73	3,27	4,78
2019/2020	4,72	18,14	48,9	21,37	3,73	3,14
2020/2021	4,26	22,51	48,96	18,39	3,29	2,59
2021/2022	4,45	23,69	48,57	16,31	3,36	3,62

Se ha reflexionado sobre las calificaciones obtenidas en el TFG. La implicación del Centro en la promoción de la actividad investigadora se recoge en uno de sus objetivos estratégicos (OE 1.3) y es especialmente, en materia del TFG, comienza desde el primer semestre a tomar contacto con el tutor/es y tema del mismo. Además, profesorado del Centro ha tomado distintas iniciativas para la promoción de la investigación y transferencia: la ya mencionada [Cátedra Dentsply](#) y la [Cátedra Klockner-Ugr](#) que desarrollan actividades de iniciación y promoción de la investigación; concretamente, en esta última participa alumnado de Grado como el programa [Under Graduate Research at the UGR](#).

Calificaciones globales por curso académico (sólo TFG) (%)						
Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2018/2019	0%	1,43%	4,29%	87,14%	5,71%	1,43%
2019/2020	0%	0%	0%	94,94%	5,06%	0%
2020/2021	0%	0%	0%	93,33%	5,56%	1,11%
2021/2022	0%	0%	1,33%	93,33%	5,33%	0,01%

La CCC considera que los TFG, así como su método de defensa pública constituyen muy buenos datos para el Centro, y un punto fuerte del título. Las calificaciones se acumulan entorno al sobresaliente (93%). No se han propuesto acciones de mejora en este aspecto.